Contraloría Radicado 378
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 04 04 2022 HORA 11:07
FOLIO 7 ANEXOS —

CUENTA DE COBRO N.° 003-2022

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SINCELEJO
NIT 901.052.783-1
Calle 23 N° 19-47 Oficina 102 Edificio Concasa –Sincelejo Sucre
Teléfono: 2714131

DEBE A:

ANA MILENA CHADID JARAMILLO
NIT 64.583.092-1
Carrera 22 E N° 33-92 Urbanización Buenos Aires, Sincelejo-Sucre
E-mail: anachadidj@gmail.com
Celular 301-6796764

La suma de **Dos millones seiscientos mil pesos M/cte. ($2.600.000,oo)**, por concepto del tercer pago del mes de marzo de 2022, del contrato de Prestación de Servicios Profesionales PS N° 07-2022, suscrito con esta entidad y cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA EN LA DIECCIÓN DE CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO**", en el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2022, conforme a lo estipulado en la cláusula **QUINTA** del contrato "**FORMA Y REQUISITOS PARA EL PAGO**"

Anexo como requisito de pago el soporte de los aportes a seguridad social del mes de marzo de 2022 según planilla N.° 9431982563 de aportes en línea.

Favor consignar a mi cuenta de ahorros N.° 2065-700561-46 de Davivienda.

Sincelejo, 04 de abril de 2022.

ANA MILENA CHADID JARAMILLO
CONTRATISTA

Sincelejo, 04 de abril de 2022.

Doctora:
OLGA LUCÍA GONZÁLEZ TURCIOS
DIRECTORA DE CONTROL FISCAL
Contraloría Municipal de Sincelejo

ASUNTO: Informe de Ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 07-2022 correspondiente al periodo de tiempo comprendido del 01 al 31 de MARZO de 2022.

Cordial saludo:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo pactado en mi contrato el cual tiene por Objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA EN LA DIECCIÓN DE CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO**", en consideración a las obligaciones contractuales plasmadas dentro del Clausulado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°07-2022 me permito realizarle un recuento detallado de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del año 2022:

- Ejecución Auditoría Financiera y de Gestión de la Personería Municipal de Sincelejo hasta el 02 de marzo de 2022.
- Informe preliminar Auditoría Financiera y de Gestión de Personería Municipal de Sincelejo, 11 de marzo de 2022.
- Planeación auditoría financiera del IMDER, del 14 al 15 de marzo de 2022.
- Planeación auditoría financiera de la Alcaldía Municipal de Sincelejo, del 14 al 15 de marzo de 2022.
- Ejecución Auditoria financiera IMDER, del 16 al 18 de marzo de 2022.

- Ejecución Auditoria financiera de la Alcaldía Municipal de Sincelejo, del 16 al 18 de marzo de 2022.
- Informe final Auditoría Financiera y de Gestión de la Personería Municipal de Sincelejo, 25 de marzo de 2022.
- Informe preliminar Auditoría Financiera IMDER, 28 de marzo de 2022.

Cordialmente,

ANA MILENA CHADID JARAMILLO
CC.64.583.092 de Sincelejo - Sucre
Profesional Universitario

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N.° PS 07-2022 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO Y ANA MILENA CHADID JARAMILLO

Fecha del Informe de Supervisión: 04 de abril de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NÚMERO	PS 07-2022	**FECHA DE FIRMA:**	01-02-2022
		FECHA DE INICIO:	28-02-2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA MILENA CHADID JARAMILLO.		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	64.583.092 expedida en Sincelejo (Sucre)		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA EN LA DIECCIÓN DE CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO.		
NÚMERO Y FECHA DEL CDP	N.° 06-6 del 14 de enero de 2022.	**NÚMERO Y FECHA RP**	N.° 07-7 del 18 de enero de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y CATORCE (14) DIAS.	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31-07-2022.
MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO	**FORMA DE PAGO**	Mensual
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($16.813.333.oo) M/CTE.		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022.		

1. CONTROL DE LA EJECUCIÓN

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

Además de las consagradas en las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, la Contraloría Municipal de Sincelejo tendrá las siguientes obligaciones:

a) Reconocerá al contratista los honorarios pactados.

Teléfono: +57 (5) 271 4131 Correo: contactenos@contraloriasincelejo.gov.co
Dirección: Calle 23 # 19-47, Oficina 102 Edificio Concasa - Sincelejo, COL Web: contraloriasincelejo.gov.co contraloriasljo

b) Mantener los valores intrínsecos de los honorarios, la igualdad o equivalencia entre los derechos y las obligaciones surgidos, durante todo el término de su vigencia.

c) Supervisar la ejecución del presente contrato a través de la Secretaría General.

d) Suministrar oportunamente al contratista toda la información y documentación necesaria para ejercer de manera oportuna y eficaz sus actividades.

e) No interferir en la gestión del contratista, ni realizar actos que puedan obstaculizarla.

f) Adoptar procedimientos que garanticen la pronta solución de las diferencias y controversias que se presenten entre las partes, con motivo de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del presente contrato, en los términos de la ley.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) Análisis, revisión de los informes presentados por los sujetos y puntos de control.

b) Rendir informe de los resultados obtenido durante la revisión de las cuentas presentadas por los sujetos y puntos de control.

c) Elaboración del informe del estado de las finanzas públicas en los términos requeridos por la normatividad vigente.

d) Apoyar en la elaboración de los informes de auditorías que requiera de análisis financiero y contable.

e) Proyectar las respuestas referentes a los temas contables y financieros en que la Contraloría Municipal de Sincelejo deba entregar información a los entes de control, respeto de sus estados financieros.

f) Todas las demás que el supervisor del contrato le indique en desarrollo del objeto contractual.

Teléfono: +57 (5) 271 4131 **Correo:** contactenos@contraloriasincelejo.gov.co
Dirección: Calle 23 # 19-47, Oficina 102 Edificio Concasa - Sincelejo, COL **Web:** contraloriasincelejo.gov.co contraloriasljo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El pago de los aportes de los aportes de seguridad social se puede constatar con las evidencias aportadas en la cuenta de cobro, concluyendo que el contratista está dando cumplimiento a esta obligación.

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1. ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

En atención al informe de actividades mensual presentado por la doctora ANA MILENA CHADID JARAMILLO, podemos concluir que el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:

SATISFACTORIO	X
NORMAL	
REQUIERE AJUSTES	
ATRASADO	

3.2. DATOS RELEVANTES

No se observan datos relevantes en la ejecución contractual.

3.3. RECOMENDACIONES

En lo que se refiere a la ejecución del contrato, no existen recomendaciones por parte del supervisor.

4. CONCLUSIÓN:

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que este se ha venido desarrollando de manera satisfactoria.

Atentamente,

Olga Lucia González.

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ TURCIOS
DIRECTORA DE CONTROL FISCAL
Supervisora

Teléfono: +57 (5) 271 4131 Correo: contactenos@contraloriasincelejo.gov.co
Dirección: Calle 23 # 19-47, Oficina 102 Edificio Concasa - Sincelejo, COL Web: contraloriasincelejo.gov.co contraloriasljo

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 64583092		CHADID JARAMILLO ANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 22E #33-92	SINCELEJO-SUCRE	2766740	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	1397436818	94319982563	I	2022/04/25	2022/04/04	BANCOLOMBIA	0	$348,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$190,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$190,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$190,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
1	CC 64583092	CHADID ANA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$190,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	$6,300	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$190,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0

2022/04/04 10:12 AM

ACTIVIDADES MARZO DE 2022

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE SINCELEJO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Personería Municipal de Sincelejo en el estado de situación financiera registra activos a 31 de diciembre de 2021 por la suma de CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($115.904.898,00)

Los pasivos por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($36.038.668,00), su registro de participación es equivale al 31,09%.

Y el patrimonio por el monto de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($79.866.230,00), con el 68,91% de participación en la ecuación patrimonial.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CUENTAS	AÑO 2021	ANÁLISIS VERTICAL A 2021
ACTIVO	115.904.898	100%
PASIVO	36.038.668	31,09%
PATRIMONIO	79.866.230	68,91%

Fuente: Estados Financieros Personería 2021

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE SINCELEJO

Utilidad o Pérdida Operacional	$	11.065.024
(+) Depreciación, Deterioro, Amortización, Provisiones	$	17.727.634
(=) EBITDA	$	6.642.610

Podemos concluir que la Personería Municipal de Sincelejo obtuvo un EBITDA para el periodo 2021 con saldo positivo, esto resultado nos indica que si no tener en cuenta las variaciones positivas no disponibilidad de efectivo como la depreciación, el deterioro, la amortización, la provisión con mayor claridad cual es el verdadero resultado de las operaciones, es decir, que el verdadero resultado es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($6.642.610,00).

Margen EBITDA: Muestra lo que de cada peso de ingreso termina convirtiéndose en caja bruta que se destina para cubrir los impuestos, atender la a la deuda y el reparto de utilidades y apoyar las inversiones para la reposición de activos y el crecimiento de la empresa.

$$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Ingresos Operacionales}} \times 100 = \frac{\$\ 6.642.610}{\$\ 1.065.024.000} \times 100 = 0,62\%$$

La Personería Municipal de Sincelejo presenta un Margen EBITDA de 0,66%, lo que indica que por cada peso ($1) de ingresos de la entidad, dispone de menos 066% para convertirlos en flujo de caja bruto.

(ORIGINAL FIRMADO)
ANA MILENA CHADID JARAMILLO
Contador Público

ANEXOS

MACRO PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE

Los estados financieros a diciembre 31 de 2021 se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por los responsables de la información financiera.

El Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación IMDER Sincelejo preparó y presentó estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El IMDER en el estado de situación financiera registra activos a 31 de diciembre de 2021 por la suma de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($550.213.092,00).

Los pasivos por valor de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE M/CTE ($2.193.231.327,00).

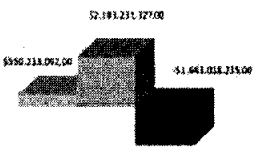
Y el patrimonio por un monto negativo de UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($-1.643.018.235,00).

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - IMDER SINCELEJO
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2021
(Cifra expresada en pesos colombianos)

CUENTAS	AÑO 2021
ACTIVO	$ 550.213.092,00
PASIVO	$ 2.193.231.327,00
PATRIMONIO	-$ 1.643.018.235,00

Fuente: Estados Financieros IMDER 2021

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - IMDER SINCELEJO
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2021



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE SINCELEJO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA FINANCIERA INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SINCELEJO VIGENCIA 2021

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO



MARZO DE 2022

ABRAHAM ANTONIO MAYDANA MENDOZA
Contralor Municipal de Sincelejo

OLGA LUCIA GONZALEZ TURCIOS
Directora Control Fiscal

GINETH VELASQUEZ ACUÑA
Líder de Auditoría

ANA MILENA CHADID JARAMILLO
Profesional de Apoyo

JULIO AYUBE AMIN
Profesional de Apoyo

CONTRALORÍA

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	[illegible]	3
2	[illegible]	7
2.1	[illegible]	7
2.2	[illegible]	8
2.3	[illegible]	8
2.3.1	[illegible]	8
2.3	[illegible]	8
2.3.1	[illegible]	8
2.3	[illegible]	8
2.3.1	[illegible]	8
2.4	[illegible]	8
2.5	[illegible]	8
2.6	[illegible]	8
2.7	[illegible]	8
2.8	[illegible]	8
3	[illegible]	8
3.1	[illegible]	8

CONTRALORÍA

1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Sincelejo – IMDER, fue creado mediante acuerdo N° 008 del 2 de diciembre de 1996 como un establecimiento público del orden municipal con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente, integrante del sistema nacional del deporte, la recreación y la educación física en los términos de la ley 181 de 18 de enero de 1995.

El Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación IMDER Sincelejo tiene como objeto promover y fomentar a la comunidad para el adecuado aprovechamiento en procesos de formación, iniciación, talento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como complemento al desarrollo integral del individuo para mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Sincelejo.

En cuanto a la información financiera y contable el IMDER no agregó ni consolidó información de otras entidades y el reporte de la información se realizará independiente haciendo uso de su código individual asignado por la Contaduría General de la Nación.

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE SINCELEJO
Control Fiscal Eficiente y Participativo

INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN PERSONERÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO VIGENCIA 2021

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO

MARZO DE 2022

CONTRALORÍA

ABRAHAM ANTONIO HAYDAR BERROCAL
Contralor Municipal de Sincelejo

OLGA LUCIA GONZALEZ TURCIOS
Directora Control Fiscal

ANA MILENA CHADID JARAMILLO
Líder de Auditoría
Profesional de Apoyo

EDITH TERESA MONTIEL ÁLVAREZ
Profesional Universitario

MARY LUZ MEDRANO GÓMEZ
Profesional Universitario

ANDRES PATERNINA PATERNINA
Profesional de Apoyo

JULIO AYUBB AMÍN
Profesional de Apoyo

CONTRALORÍA

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	HECHOS RELEVANTES	4
2	CARTA DE CONCLUSIONES	5
2.1	RESULTADO DEL CONTROL Y SU RESPONSABILIDAD	6
2.2	RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO	6
2.3	OBJETIVO GENERAL	8
2.3.1	Objetivos Específicos	8
2.4	OPINIÓN FINANCIERA 2021	8
2.4.1	Fundamento De La Opinión	9
2.4.2	Opinión Financiera	9
2.5	OPINION SOBRE EL PRESUPUESTO 2021	9
2.5.1	Fundamento De La Opinión	10
2.5.2	Opinión Presupuestal	10
2.6	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2021	11
2.6.1	FUNDAMENTOS DEL CONCEPTO	11
2.6.2	Concepto Sobre la Gestión del Gasto	12
2.7	CONCEPTO SOBRE LOS CRITERIOS Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	14
2.8	CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16
2.9	CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	16
2.10	FENECIMIENTO DE LA CUENTA	21
2.11	BENEFICIO PROCESO AUDITOR	22
2.12	HALLAZGOS DE AUDITORIA	23
2.13	DENUNCIAS FISCALES	30
3	MUESTRA DE AUDITORIA	31
4	RELACIÓN DE HALLAZGOS	32
4.1	MACRO PROCESO FINANCIERO	32
4.2	PROCESO DE INVERSIÓN DEL GASTO	40
	ANEXOS	48

CONTRALORÍA

1. HECHOS RELEVANTES

La Personería Municipal de Sincelejo es un órgano de control que hace parte del Ministerio Público, y le corresponde la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de los funcionarios públicos (artículo 118 de la Constitución Política).

La Personería Municipal está dotada de autonomía administrativa y presupuestal, pues en función de vigilancia y control como autoridad municipal, demanda independencia del resto de instituciones que integran la administración local, por tal razón, la Personería Municipal forma parte del nivel local por ser organismo de control del orden municipal, pero no pertenecen a la administración municipal.

En cuanto a la información financiera y contable, para su procesamiento, elaboración y presentación, la Personería Municipal de Sincelejo presenta estados financieros de propósito general de forma individual, pero hace parte de las entidades agregadas al municipio de Sincelejo, es decir, que para el ingreso de las operaciones se aplica el proceso de agregación de contabilidad independiente para efecto de reporte a la Contaduría General de la Nación